



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6T N° 15113/2023
ANT.: Solicitud WF N° 1659455 del 01-08-2023.
MAT.: DZS Actualización de antecedentes convenio MLE de LOPEZ PORTUGUEZ SPA, RUT: 78820780-8, Sol. WF N° 1659455.
TEMUCO , 28/08/2023

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. ALEJANDRO LOPEZ ARANEDA
REPRESENTANTE LEGAL LOPORT
SOTOMAYOR 549, CASTRO

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA EN SOTOMAYOR 549, CASTRO		
0801001 AL 0801002	0801004 AL 0801005	0801008
0801012	0801012	0306123

No se autoriza el código 0801013 porque no está incorporado en el convenio del Laboratorio Citolab.

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / jrl

DISTRIBUCIÓN:

D. ALEJANDRO LOPEZ ARANEDA
 MAIL: ADMISION.CONVENIOS@CLINICACHILOE.CL
 OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

SOL. WF N° 1659455 DEL 01-08-2023
 CENTROS DE GESTIÓN REGIONAL LOS LAGOS
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

Y50R6BAr

Código de Verificación